

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000331

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		CANTIDAD Y/O VALORES	
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
				Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/	
27/06/2024	0000000382	717200050224	PAPEL BOND 80 G TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	3.00	0.00
4803011104 - Servicio De Psicología								

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y GESTIÓN FINANCIERA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP




GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y GESTIÓN FINANCIERA

Firma 2: Juan Carlos Romero Cirodos
 Econ. Juan Carlos Romero Cirodos
 Director de la Entidad Autorizada para la gestión de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad